


 PLAN DE TRABAJO 2016-2
 ÁREA DE SERVICIO PSICOPEDAGÓGICO



I. DATOS GENERALES:

- **DIRIGIDO A** : Estudiantes de la Universidad de Huánuco
- **SEDE** : Huánuco y filiales
- **DURACIÓN** : Semestre académico 2016-2
- **RESPONSABLE** : Psic. Sumaya Gilian Pastrana Cabanillas



II. JUSTIFICACIÓN:

El Servicio Psicopedagógico es un proceso de acompañamiento psicólogo– alumno en la toma de decisiones curriculares, seguimiento en el desempeño académico y en la selección de experiencias que posibiliten el desarrollo de competencias personales, profesionales, culturales y de investigación. Así mismo es un área especializada que apoya la labor de la Universidad, de los docentes y del personal administrativo, en todas aquellas actuaciones orientadas a asegurar la formación integral de los estudiantes y a la adaptación de los procesos de enseñanza – aprendizaje a sus características y necesidades.

III. OBJETIVOS:

3.1. OBJETIVO GENERAL:

- Promover el seguimiento y acompañamiento psicopedagógico de los estudiantes en su proceso de formación profesional.

3.2. OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Facilitar el acompañamiento pedagógico del estudiante de las Escuelas Académico Profesionales, en el logro de sus competencias personales, profesionales, culturales.



- Realizar talleres que coadyuven a la adquisición de hábitos de estudio que permita a los estudiantes un eficiente desenvolvimiento académico.
- Identificar a los estudiantes que con repetida incidencia desaprobeen sus asignaturas y en consecuencia, brindarle asesoría y/o acompañamiento pedagógico.
- Brindar intervención psicopedagógica en problemas de aprendizaje que presenten los estudiantes y que sean derivados por los tutores de cada escuela académico profesional



IV. RECURSOS:

4.1. Humanos:

- Responsable del área de servicio psicopedagógico.
- Docentes.
- Tutores.
- Alumnos.

4.2. Materiales:

- Los que se incluyen en el presupuesto.

Universidad de Huánuco
CARILLA EN BLANCO

Universidad de Huánuco
CARILLA EN BLANCO

3

3